



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA**

Informe de Acumulación Procesal

Radicado No. 68001312100120180005400

Bucaramanga, 31 de julio de 2018

REF. Informe de Acumulación Procesal proceso 68001312100120180005400

Lugar: Betulia - Departamento de Santander.

Predios: Lote Tienda El Mirador segregado mediante ventas parciales – sin registrar- predios de mayor extensión Los Lirios y La Mulata vereda La Putana.

Matricula Inmobiliaria: 3263226 y 3261344.

Cedula Catastral: 68092000000140624000.

Mediante auto de fecha 31 de julio de 2018, el Juez Especializado de Restitución de Tierras de Bucaramanga, profiere auto Admisorio del proceso de referencia, en donde se ordena la suspensión y envío con destino a este despacho en el estado en que se encuentren, los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, restitución de tenencia, declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, así como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que afecten el predio objeto de restitución y que cursen en sus Despachos, a excepción de los procesos de expropiación en los que se encuentren vinculados; suspensión que procede solo en lo relacionado con los bienes inmuebles, hasta que la sentencia se encuentre ejecutoriada, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado.


NERIDA PAOLA TORRES PEDRAZA
Secretaria Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras de Bucaramanga